

Revisión legal del Acuerdo de Asociación

Desde el 18 de octubre los países centroamericanos se reúnen en El Salvador para proceder a una revisión legal del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, suscrito el 18 de mayo último. El Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica explicó que esta revisión tiene el propósito de garantizar la claridad y precisión de los términos del acuerdo antes de someterlo a la aprobación de la Asamblea Legislativa.

En agosto último, los equipos centroamericanos habían avanzado en la revisión de lo negociado en materia de acceso a mercados, contratación pública, reglas de origen y servicios. Según la ministra de Comercio Exterior de Costa Rica, Anabel González, los viceministros de comercio de la región trabajarán trimestralmente en la revisión de este y otros temas relacionados con los acuerdos de comercio firmados.

En noviembre próximo, los viceministros se encontrarán para iniciar la instrumentación de un plan que potencie el aprovechamiento de los tratados de libre comercio firmados por Centroamérica con otras naciones y regiones.

El viceministro de Comercio Exterior de Costa Rica, Fernando Ocampo, informó que también se trabaja en un proceso de solución de problemas relacionados con la Unión Aduanera Centroamericana. Ocampo explicó que a mediados de este año fue propuesto un plan semestral para atender los obstáculos al comercio intrarregional, como dificultades en los trámites de registros, solicitudes de documentación en los diferentes países y problemas de los transportistas en las diferentes aduanas.

El viceministro indicó que se detectaron 40 problemas en los diferentes países, los cuales se espera estén resueltos antes de finalizar este año con el fin de mejorar el comercio de la región.

Organizaciones salvadoreñas piden no ratificar Acuerdo con la Unión Europea

Varias organizaciones sociales y ambientales entregaron a la Asamblea Legislativa de El Salvador, documentación relacionada con el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, en la cual piden que no sea ratificado por el congreso salvadoreño.

La Red de Ambientalistas en Acción, Mujeres Mesoamericanas, el Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (CEICOM) y la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), entregaron la versión del acuerdo a los diputados, con el fin de que éstos lo conozcan y cuando sea enviado por el Ejecutivo para su respectiva ratificación, sea rechazado.

Ángel Ibarra, de la UNES, recalcó que “no queremos un madrugón” ni la aprobación “a ciegas” de este acuerdo que para las organizaciones no es más que “otro TLC, como el que se suscribió con Estados Unidos... y que hoy no estamos viendo beneficios”.

Para estas organizaciones la desproporcionalidad del mercado europeo ante el de la región, y por ende el salvadoreño, es más que evidente, por lo cual no ven beneficios con un acuerdo de este

tipo.

En ese sentido piden a los diputados no aceptar las condiciones de los países europeos, porque al poco tiempo de entrar en vigencia el mismo, los efectos negativos se comenzarían a sentir en la región.

“Estos tratados han sido negociados a espaldas del pueblo, y sin tomar en cuenta a la Asamblea Legislativa, la cual al estar firmados, ha sido presionada a ratificarlos. Una vez aprobado por el Ejecutivo, no se les pueden hacer cambios”, advierten los demandantes en el escrito presentado ayer al congreso, y que contó con el aval de la bancada del FMLN.

Lourdes Palacios, diputada del FMLN, dijo que los TLC dan pocas garantías a los países en desarrollo. “Hemos recibido estos documentos y nuestra responsabilidad como FMLN es recibirlo y proceder a estudiarlo... sin embargo el documento oficial no ha venido a la Asamblea. Nosotros hemos hecho un estudio y lo que estamos viendo son más amenazas”, recalcó Lourdes.

Mientras que la diputada Mariela Peña Pinto, de ARENA, dijo que por ahora ellos no conocen el texto final, por lo que no hay una posición definitiva al respecto. “Esto viene a la Asamblea cuando está negociado totalmente, y hay que estudiarlo... nosotros ya hemos ratificado varios convenios con Estados Unidos, Colombia, México”, indicó.

Entrada en vigencia del Acuerdo con Europa es difícil de prever

La entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea, Centroamérica y Panamá se pospondrá, debido a varios requisitos que aún no se han cumplido y a que no será hasta en el 2011 que ingrese a la corriente legislativa. La fecha de entrada en vigor es difícil de prever y el Gobierno de Costa Rica “realiza todos los esfuerzos para que sea lo antes posible”, dijo Fernando Ocampo, viceministro de Comercio Exterior.

El sector empresarial costarricense, al conocer sobre la postergación del acuerdo comercial, empezó a gestionar una ampliación de los beneficios que otorga el Sistema de Preferencias Generalizadas, (SGP Plus), el cual les permite pagar menos aranceles al ingresar sus productos a la Unión Europea. “Estamos preocupados por el tiempo, en ese sentido estamos dando una lucha muy importante, tanto en Costa Rica como en Bruselas”, comentó Mónica Araya, presidenta de la Cámara de Exportadores Costarricenses. Igualmente, señaló que al sector exportador le preocupa el vencimiento de las preferencias arancelarias en el 2011.

Las autoridades del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX), han dicho al respecto que están haciendo gestiones para ampliar el SGP Plus y que la Comisión Europea presentó al Consejo y a su Parlamento una propuesta para prorrogarlo y que ahora corresponde a las autoridades europeas analizar y proceder para aprobarla.

Por el momento los equipos centroamericanos y europeos están haciendo la revisión legal del acuerdo comercial, para su posterior traducción.

Paralelamente, en el área centroamericana aún se hacen esfuerzos para consolidar el proceso de integración, ya que dentro del marco de la negociación los países asumieron una serie de compromisos para facilitar y agilizar el comercio entre la región y la Unión Europea. “Los compromisos se basan en los trabajos que ya se han venido realizando en el marco del proceso de unión aduanera y los plazos para su cumplimiento empiezan a correr a partir de la vigencia del acuerdo”, explicó Ocampo.

Específicamente la integración debe avanzar en tres áreas que, de acuerdo con los compromisos adquiridos, deben ser procedimientos aduaneros, obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias.

II Ronda de negociaciones para modernizar esquema de integración

De acuerdo al Plan de Acción para Avanzar en el Proceso de Profundización de la Integración Económica entre Centroamérica, se realizó del 4 al 8 de octubre del 2010 en la sede de la Secretaría de la Integración económica centroamericana (SIECA), en ciudad Guatemala, la II Ronda de negociaciones en el Proceso de Profundización de la Integración Económica entre Centroamérica.

Estas rondas están enfocadas en la facilitación del comercio, la eliminación de barreras no arancelarias y la solución de problemas concretos. Cinco grupos técnicos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala se reúnen para avanzar en el Plan de Acción propuesto para fortalecer el proceso del esquema de integración económico centroamericano.

La primera ronda se celebró en agosto con resultados positivos hacia el cumplimiento del cronograma propuesto para el segundo semestre del año. En esta ocasión también participarán los Directores de Administración de Tratados Comerciales y los Directores de Aduana de la región y técnicos especializados. La ronda finalizará el viernes con una reunión de viceministros en la que se informará de los avances alcanzados y se definirán las metas para la tercera ronda, que se realizará en el mes de diciembre.

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com

Sigue Observatorio CA-UE:

Twitter: <http://twitter.com/AcuerdoCAUE>

Facebook: <http://www.facebook.com/pages/Observatorio-CA-UE/108415785868590>

RSS: <http://www.observatorioca-ue.com/rssfeed.xml>



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com

Más información: ICAES, San José, Costa Rica

Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52

Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com